



Se levanta la inmovilización camionera mediante acuerdos con el Gobierno Nacional

A la 1:10 de la madrugada del 19 de marzo y después de 12 horas de negociación, se levantó la inmovilización camionera luego de que llegamos a los acuerdos esperados en los diferentes temas propuestos.

ATC, ACC, ANT y CCT enviamos un mensaje de tranquilidad a los camioneros colombianos y al pueblo en general, pues a partir de esta madrugada se normalizará el transporte de carga en el país. Los acuerdos principales son:

1) Queda establecido DE CARACTER OBLIGATORIO la referencia SICE, en TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO.

2) No va la vida útil, ya tenemos en nuestro poder la resolución y los actos administrativos pertinentes.

Adicionalmente se solucionaron otras problemáticas que ampliaremos, de manera pertinente, toda la información.

La Superintendencia de Industria y Comercio y la Superintendencia de Puertos y Transporte harán cumplir estas disposiciones legales, quedó refrendado el compromiso.

AMIGOS CAMIONEROS, DECLARAMOS QUE SE LEVANTA LA INMOVILIZACIÓN Y REITERAMOS QUE LA CRUZADA NACIONAL CAMIONERA SEGUIRÁ TRABAJANDO PARA QUE TODOS ESTOS ACUERDOS DEVUELVAN LA DIGNIDAD AL CAMIONERO COLOMBIANO.